



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00112677- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2022-641-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 19 de diciembre de 2022, por la cual se amplía el llamado a concurso propuesto por el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Anexo de la referida Resolución, se ha deslizado un error en la mención del Jurado del concurso de que se trata;

Que la Oficina de Concursos solicita la rectificación correspondiente de acuerdo a la propuesta obrante en orden 29;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente, para reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Subsanan, en su parte pertinente, el Anexo de la RHCD-2022-641-E-UNC-DEC#FCE, mencionando correctamente el jurado, de acuerdo a la propuesta de orden 29 como se indica seguidamente:

- Jurado:
 - Titulares: Dra. Mariana Funes
 - Dra. María Inés Stímolo
 - Dra. Olga Graciela Andonián

 - Suplentes: Dra. Margarita del Valle Díaz
 - Dra. Norma Patricia Caro
 - Mgtr. Claudia Etna Carignano

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

